



MINISTERIO DEL INTERIOR
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
 MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
 MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 25 OCT. 2007

Señor Presidente de la Asamblea General

Don Rodolfo Nin Novoa

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, a fin de someter a su consideración, el adjunto proyecto de ley.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es propietario de un inmueble rural en el departamento de Rocha, en el que funcionaba una Planta de Silos, que al presente se encuentra incompleta, considerándose que la actual estructura carece de valor a los fines de acopio y acondicionamiento de granos.

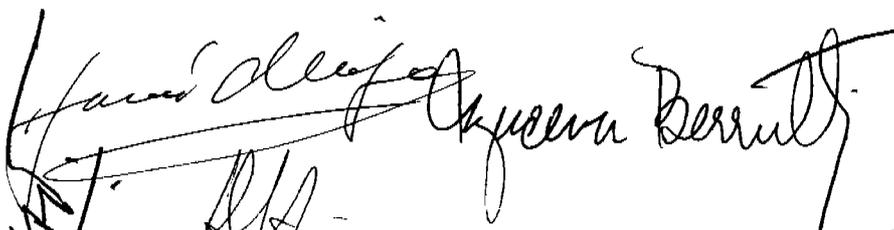
Tampoco ha existido interés por parte de cooperativas o sociedades de productores de la zona para su explotación o compra.

El mantenimiento de dicho inmueble así como de la estructura existente genera costos al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

La Intendencia Municipal de Rocha ha manifestado su interés en dicho inmueble a efectos de desarrollar proyectos que redundarían en la creación de nuevas fuentes de trabajo en el Departamento.

Resulta conveniente, en consecuencia, proceder a transferir la propiedad del inmueble Padrón N° 59726, que fuera adquirido por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca por título donación de la Intendencia Municipal de Rocha.


 Dr. Tabaré Vázquez
 Presidente de la República






Jimmy Forman

YSL

~~David Green~~

May 2000

